

En defensa de la Educación Pública porteña

Quienes abajo firmamos RATIFICAMOS nuestro inquebrantable compromiso con los principios de la educación pública, laica y gratuita consagrados a partir de la histórica promulgación de la Ley 1420 en 1884.

Liberales, conservadores, radicales, socialistas, comunistas, peronistas, progresistas, el pueblo todo, más allá de las diferencias, hemos construido a lo largo de la historia un sistema basado en las garantías del estado para el acceso al derecho a la educación sin ningún tipo de discriminación de clase, credo u opinión.

La Constitución de la Ciudad de Buenos Aires en su artículo 24 establece claramente que **"la Ciudad asume la responsabilidad indelegable de asegurar y financiar la educación pública estatal, laica y gratuita en todos los niveles y modalidades, a partir de los cuarenta y cinco días de vida hasta el nivel superior, con carácter obligatorio desde el preescolar hasta completar diez años de escolaridad, o el período mayor que la legislación determine."**

REPUDIAMOS enérgicamente el fallo del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad que restringe gravemente el acceso a la Escuela Pública, consolidando de esta forma, un acto de discriminación inédito que lesiona a toda la sociedad puesto que expresa la intención de imponer un sistema educativo contrario al construido a lo largo de la historia.

Angélica Graciano UTE; Daniel Catalano ATE capital; Beto Pianelli AGTSyP; Agustín Lecci SIPREBA; Carla Gaudensi FATPREN; Federico Montero FEDUBA; Silvana Franco ADAI-UNA; Alejandro Gianni CTA Autónoma; Rafael Klejzer UTEP; Delia Bisutti Ex constituyente; Zaida Chmaruk PC; Oscar Leguizamón; María José Lubertino Ex constituyente; Jonathan Baldivieso ODH; Milciades Peña Urbana TV; Diego Belauzarán Colombo Les Jóvenes; María Eva Koutsovits Cátedra de Ingeniería Comunitaria IPPP; Gervacio Muñoz Inquilinos Agrupados; Gabriela Claudia Vestel Compromiso Ciudadano para la Justicia Social; Eduardo López CTA T CABA.

Organismos de DDHH:

Taty Almeida Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora; Estela de Carlotto Abuelas de Plaza de Mayo; Lilita Boitano Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas; Carlos Pisoni H.I.J.O.S. Capital; María Elena Naddeo Asamblea Permanente por los Derechos Humanos; José Schulman Liga Argentina por los Derechos Humanos; Mabel Careaga Familiares y compañeros de los 12 de la Santa Cruz; Adriana Taboada Comisión Memoria, Verdad y Justicia Zona Norte; Asociación Buena Memoria; Fernando Suarez Movimiento Ecuuménico por los Derechos Humanos; Vera Jarach Fundación Memoria Histórica y Social Argentina; Ramiro Geber Asamblea Permanente por los Derechos Humanos CABA; Beatriz Capdevilla Asamblea Permanente por los Derechos Humanos La Matanza.

Referentes Nacionales:

Sonia Alesso CTERA; Adriana Puiggrós, Eugenio Zaffaroni; Hugo Yasky CTA; Juan Alonso Periodista.

Si querés sumar tu firma ingresá a www.ute.org.ar